



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 032/2022

En San Antonio, el día 15 de Diciembre de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 031/2022 Sesión ORDINARIA. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se autoriza la Rectificación de la Resolución N.º 117/2022 de Renovación del Fondo Permanente correspondiente del 1º al 31 de Diciembre de 2022. Se firma Resolución N° 131/2022.
3. Se autorizan gasto de compra de combustible para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat: AIC 1142 y Mat. AIC 2113, bordeadoras y motosierras. Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 132/2022.
4. Dado que en el Municipio se esta presentando la situación de no contar con Disponibilidad Presupuestal en muchos rubros, no existiendo (por la época del año) la posibilidad de realizar transposiciones, se establece que sólo en los casos de que exista disponibilidad monetaria en Cuentas Bancarias, para efectuar gastos de acuerdo a las necesidades de cada Municipio, se deberá solicitar autorización previa del Concejo para posteriormente realizar el gasto e imputar en rojo. Se Firma Resolución N° 133/2022.
5. Se autoriza gasto de alquiler de juegos inflables para el Día de Reyes (partida autorizada por Resolución N° 107/2022, inserta en Acta N° 028/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022), en Empresa Castidogo Inflables, Rut 217485190017, monto \$ 51.000, =, Afectando Literal D. Se firma Resolución N° 134/2022.
6. Se autoriza gasto de Compra de juguetes para el Día de Reyes (partida autorizada por Resolución N° 107/2022, inserta en Acta N° 028/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022), en Casa Jorge, Rut 211951780016, monto \$ 47.000,=. Afectando Literal D. Se firma Resolución N° 135/2022.
7. Se autoriza gasto de compra de bizcochuelo, pastel de fiambre y pizzas para el Día de Reyes (partida autorizada por Resolución N° 107/2022, inserta en Acta N° 028/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022), en Panadería, confitería y rotisería Alejo, Rut 020343030017, monto \$ 8.173,=, afectando al Lit. D. Se firma Resolución N° 136/2022.
8. En la Sesión anterior (031/2022), se lee nota de la Asistente Social de nuestro Municipio, donde solicita se evalúe la posibilidad de colaboración a Jonathan Gayoso, pensionista por invalidez, para poder contar con un andador de 4 ruedas, plegable. El Concejo da el Aval a dicha compra. La misma se realiza en Empresa NG IMPORT Uruguay Ltda., Rut 070234280019, monto \$ 6.890,=. Se firma Resolución N° 137/2022.
9. Se lee nota recibida por feriantes de feria Dominical, para cambio de día y horarios por las Fiestas. Los mismos solicitan poder cambiar para los días sábados 24 y 31 de Diciembre y extender el horario hasta la 17 hs. El Concejo autoriza la solicitud, siendo la encargada de Contralor informar lo resuelto a los feriantes.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación de Acta 031/2022 Sesión Ordinaria.



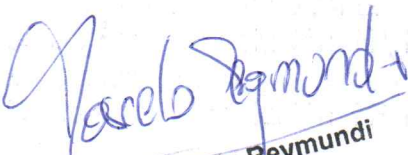
- 2. Resoluciones de gastos.
- 3. Rectificación Resolución Fondo Permanente.


Resoluciones

- 1. Se firma Resolución N° 131/2022. Autorizando rectificar Fondo Permanente. Votación afirmativa 5 en 5.
- 2. Se firma Resolución N° 132/2022. Autorizando partida para compra de combustible . Votación afirmativa 5 en 5.
- 3. Se firma Resolución N° 133/2022. Autorizando imputar en rojo. Votación afirmativa 5 en 5.
- 4. Se firma Resolución N° 134/2022. Autorizando Partida para juegos inflables Reyes. Votación afirmativa 5 en 5.
- 5. Se firma Resolución N° 135/2022. Autorizando Partida para juguetes Reyes. Votación afirmativa 5 en 5.
- 6. Se firma Resolución N° 136/2022. Autorizando Partida para merienda Reyes. Votación afirmativa 5 en 5.
- 7. Se firma Resolución N° 137/2022. Autorizando caminador con 4 ruedas. Votación afirmativa 5 en 5

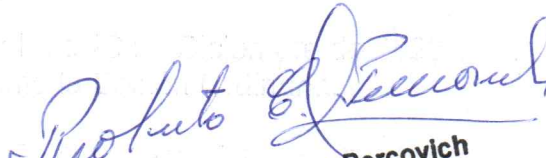
Próximo Concejo: Se reúne el día 29 de Diciembre de 2022.
Siendo la hora 13.45 se levanta la Sesión Ordinaria.

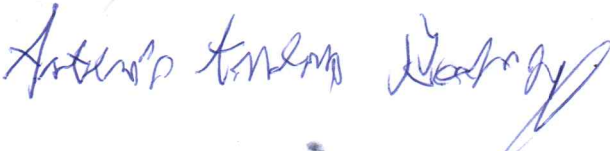
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 29 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 47 y 48 .


Marcelo Reymundi
 Concejal


Damaso Pani
 Alcalde
 Municipio de San Antonio


Fabiana Machin
 Concejal


Roberto Percovich
 Concejal


Artemio Rodríguez
 Concejal